

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 087

Callao, 24 de Octubre de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 24 de Octubre de 2007, con el voto en MAYORÍA de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

ACUERDA:

1. Autorizar la donación de los siguientes materiales e insumos, a favor de los propietarios del complejo habitacional Ciudad Satélite Santa Rosa, para ser utilizados en la actividad "Despliegue de Acciones Sociales para el Mantenimiento y Control del Deterioro Ambiental Urbano en las Fachadas Exteriores de la Ciudad Satélite Santa Rosa", correspondientes a los cincuenta y dos bloques de vivienda de cuatro y cinco pisos:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5,167.70
BIENES DE CONSUMO	164,544.25
BIENES DURAREROS	20,000.00
TOTAL	S/. 189,711.95

2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Oficina de Sistema, Informática y Estadística
1265 26 OCT 2007
MOR: [Signature]